

---

**Pau Matheu Ribera**

Sánchez-Gey Venegas, J., *María Zambrano*, Madrid, Fundación Emmanuel Mounier, colección Sinergia, 2016.

---

Juana Sánchez-Gey nos ofrece en este libro la información necesaria para tener una visión global de la obra de María Zambrano. Lo hace en cuatro apartados que no ofrecen una visión fragmentaria de la obra zambrana porque todos ellos apuntan a su núcleo. El primer capítulo lo hace desde su vida: la política, el exilio como condición vital de Zambrano —dentro y fuera de España—, sus amistades, el contacto con otros intelectuales y, sobre todo, con poetas. El segundo, desde la tierra filosófica en la que Zambrano hundió sus raíces: la razón vital de Ortega, la razón de amor y la poesía de comunión de Machado, la razón cordial de Unamuno, la profunda influencia de Cervantes y Galdós. En el tercer capítulo el pensamiento zambrano se despliega desde sí mismo. El cuarto, por último, muestra cómo este pensamiento puede servirnos para pensar la actualidad —para pensar, por ejemplo, la condición de la mujer— y para orientar y transformar nuestra propia vida.

En este libro, Juana Sánchez-Gey no quiere solo presentarnos los distintos temas del pensamiento zambrano, sino también mostrar la relación que estos temas tienen entre sí, mostrar que los temas se desarrollan desde una unidad.

En política Zambrano estuvo siempre preocupada por pensar una verdadera convivencia que fuera capaz de superar el individualismo y los totalitarismos, convivencia que tiene que surgir de una apertura al prójimo. La decadencia política de su tiempo es para ella la muestra de la incapacidad del hombre de su época para convivir. Y esta incapacidad nace de una cierta concepción de la razón, la que proviene del racionalismo idealista europeo, que ha traído a la política los totalitarismos; a la filosofía, el escepticismo, y a la religión, el agnosticismo. Esta razón es soberbia y violenta porque se piensa a sí misma capaz de dominar la naturaleza y piensa la verdad como algo que tiene que ser conquistado, algo que deviene posesión suya.

Frente a esta razón, Zambrano pide una razón que sea misericordiosa y humilde, que una pensar y sentir, como Machado y Unamuno querían. Esta razón es la que se despliega filosóficamente como razón poética, razón que, por tanto, es fundamento para la política y la ética, que es ética ya en sí misma. Razón que es poética porque recibe la verdad como don, sin quererla dominar, encerrar o poseer, y esta verdad solo se nos da como *revelación* cuando nos damos completamente a nosotros mismos, cuando trascendemos nuestro afán individualista y nos entendemos como criaturas, esto es, como seres creados. El sentirse criatura impide la soberbia y nos hace humildes y misericordiosos. Esta experiencia religiosa es, pues, condición de posibilidad de la razón poética: filosofía, política, poesía y religión tienen que pensarse unidas. La razón poética

justamente nos permitirá superar una historia *trágica* o *sacrificial*, donde lo que cuentan son *los héroes y las víctimas*, para pensar una historia ética donde lo que cuentan son las personas. *Persona* será justamente el ser que puede trascenderse a sí mismo por la fe y la esperanza, transcendencia que se consigue a través del exilio, la desposesión, el padecer. Sánchez-Gey reivindica el papel central de la *persona* y de esta definición de persona en el pensamiento de Zambrano, mostrando que, de hecho, según la filósofa andaluza la vida empieza para el ser humano cuando acepta en sí mismo esta condición —«creatural»— de persona. Vida que no consiste solamente en sobrevivir, sino que es siempre *convivir*. Así, la democracia será el régimen político más adecuado porque no solamente permite, sino que *exige* el hecho de ser persona. La democracia pone límites a un poder del Estado que permitiría a la razón devenir soberbia y obliga a todo el mundo a pensar y a pensarse con los demás.

La razón poética nos da acceso a la verdad: Zambrano no es relativista. Pero la verdad se *da* como revelación poética a la razón —lo que el filósofo buscaba lo tenía ya, en su interior, el poeta— y esta se mantiene siempre abierta a lo nuevo, al misterio, porque sabe que la realidad es siempre infinitamente más grande de lo que se le da. Por eso es una razón humilde y no soberbia, agradecida por el don que ha recibido. La razón poética es *mediadora*: sugiere y acompaña, activa el pensamiento en el otro, pero no lo sustituye. Desde esta concepción de la razón Zambrano pensará la educación. Para ella el maestro tendrá que ser un *mediador* que consiga hacer nacer la conciencia de ser persona en cada uno de los alumnos. Sin esta mediación difícilmente se puede dar el despertar de la ignorancia, despertar que es ya inteligencia en acto, y esto no vale solo para los alumnos, sino para todos nosotros: necesitamos maestros y maestras, alguien ante quien preguntarnos. Ella misma considerará que su filosofía *se da* como «saber de salvación» para que los demás empiecen a vivir plenamente, para que los demás pasen de la opacidad a la transcendencia y transparencia.

Como señala Sánchez-Gey, la poesía es muy importante en la obra de Zambrano porque le permite pensar esta nueva razón que acepta la verdad como don y no como pieza de caza. También la música y la pintura ocupan un lugar relevante en el pensamiento zambrano. Para ella la música y la filosofía nacieron, en su origen, juntas: las primeras palabras se enlazaban con el canto. La música nos muestra también la verdad. Quizá la poesía es el único lenguaje que no ha olvidado del todo su origen musical, y por eso dice la pensadora andaluza que la razón poética podría también llamarse razón musical. Su interés por la música va unido con el interés por la tradición órfico-pitagórica, tradición que, según ella, no filosofó desde la palabra, sino desde el número, padre de la música y las matemáticas. Y fueron ellos, y no Aristóteles, el filósofo de la palabra, los que descubrieron el alma. La pintura puede también atrapar

---

la atención y poner el alma en el estado adecuado para recibir la verdad.

El libro de Sánchez-Gey es muy útil para adentrarse en la obra de María Zambrano y despierta el deseo de leerla directamente. Útil asimismo para quienes quieran investigar lo que puede aportar esta al pensamiento personalista, desde donde Juana Sánchez-Gey analiza el pensar de la filósofa andaluza.